



AYUNTAMIENTO
DE

BURGOHONDO (Ávila)

Plaza Mayor 1 - C.P. 05113
Tif. 920 28 30 13 – Fax 920 28 33 00

FECHA: **5-7-19** Nº **434**
N/ REF.: **EXPEDIENTE AV-0020/19**
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME
COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA
PARA AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS
AGUAS RESIDUALES EN: PARCELA 1264
POLÍGONO 24, PARAJE "CERRO BUJO"

DESTINATARIO: CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL TAJO. O.A
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
AVDA. DE PORTUGAL, 81
28071 MADRID

Doña Hernández León Marta, Técnico de Vertidos.

-Visto su escrito de fecha 10 de junio de 2019, registrado de entrada en estas dependencias municipales con fecha 13 de junio de 2019 y número 1.383, en virtud del cual,

Y en relación con el EXPEDIENTE AV-0020/2019 (263.336/19), relativo a la Autorización de vertido de aguas residuales en la Parcela 1264 del Polígono 24, PARAJE "CERRO BUJO" del término municipal de Burgo de Osma, solicitada por la CONGREGACIÓN DE LEGIONARIOS DE CRISTO;

-Se solicita por ustedes, de este Ayuntamiento **informe sobre la compatibilidad urbanística de la actividad con el planeamiento urbanístico municipal;**

Por lo que tengo a bien, informarle que:

-La compatibilidad urbanística solicitada está a expensas de la autorización definitiva del uso que se está tramitando en la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo (en adelante C.T.U), Sección de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León de Ávila, al expediente 3/2018 de LEGALIZACIÓN DE OBRAS E INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD DE CAMPAMENTO DE VERANO Y RESIDENCIA TEMPORAL DE RELIGIOSOS DE SANTA MARIA DEL MONTE EN la Parcela 1264 del Polígono 24, PARAJE "CERRO BUJO" de Burgo de Osma (Ávila).

-Una vez finalizada la tramitación del expediente citado, con la aprobación de la actividad reseñada por la C.T.U., la compatibilidad urbanística de dicha actividad/instalación con el planeamiento urbanístico de Burgo de Osma, quedará perfectamente establecida.

En Burgohondo, a 26 de junio de 2019
EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO: DON FRANCISCO FERNÁNDEZ GARCÍA

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp features the coat of arms of Burgohondo and the text "AYUNTAMIENTO - BURGOHONDO (Ávila) -".

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina de registro: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ÁVILA. - 111 DIR3: 000008247

Fecha y hora del registro de entrada: 11/07/19 9:30

Número del registro de entrada: 201911100022015

Oficina del registro original:

Interesado

AYUNTAMIENTO BURGOHONDO - P05041001

Información del registro

Destino: CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO - 06679 DIR3: EA0022973
CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Resumen: STUD INFORME COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA VERTIDOS AGUAS RESIDUALES

Documentación

Documentación física requerida: NO

Documentación física complementaria: NO

Documentación electrónica anexa: SÍ

Copias Auténticas:

Otros_02337391.pdf

Datos Firmados:

JustificanteRegistro_201911100022015.pdf

Información administrativa:

La oficina JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ÁVILA., a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados se corresponden con los documentos en papel presentados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De acuerdo con el artículo 31.2b de la citada Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Información relativa a la protección de datos personales para personas físicas:

Los datos de carácter personal facilitados en esta inscripción registral serán tratados por la Dirección General de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano con la finalidad de gestionar el Registro Único de la Administración de Castilla y León. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Sus datos van a ser cedidos a los órganos administrativos a los que se dirige la solicitud. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://www.jcyl.es/oficinasderegistro>